

Guayaquil, 25 de Marzo del 2011

Señores

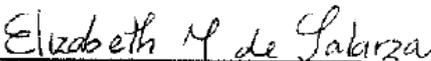
MIGUEL GUERRERO CUZCO & ASOCIADOS S.A. ASISTENCIA LEGAL

Estimados Señores:

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Cía. MIGUEL GUERRERO CUZCO & ASOCIADOS S.A. ASISTENCIA LEGAL presento a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2010.

1. Opino que el Administrador ha cumplido con sus obligaciones Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como lo relacionado en la Junta General.
2. El Administrador ha dado su colaboración para el desempeño de mi cargo.
3. La correspondencia, Actas, Libros talonarios, libros de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad todo de acuerdo con las disposiciones legales.
4. Se ha dado cumplimiento a lo que determina el Art. 279 de la Ley de Cías.
5. Dada la actividad de la Cía. no hace falta mayor control interno.
6. Concuerdan las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con lo registrado en los Libros de Contabilidad.
7. La Contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
8. Al hacer un análisis de los principales indicadores financieros comparados con los Ejercicios Económicos (2010-2009) debo manifestar que las cuentas de Activo y Patrimonio han tenido una disminución y el Pasivo un incremento. El Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una Utilidad del presente Ejercicio 2010.
9. En general considero que la Compañía ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias y todo se encuentra en orden.

Atentamente,


CPA. Elizabeth Zulay Mendoza Torres
COMISARIO
C.I. 0923659569